Ingeniería municipal atiende todas las denuncias que reciben

Ante las denuncias sobre supuestas construcciones ilegales en la avenida Pinto Salinas de esta ciudad, el ingeniero municipal, Rómulo Hernández, se pronunció al respecto aclarando que las denuncias tienen un curso y sus resultados no son de inmediato.

La normativa que rige el sistema de construcciones civiles está normado por ley y se debe cumplir; tal es caso de los retiros correspondientes y el ancho de la calzada y así lo hemos hecho cumplir.

Aclaró el ingeniero Hernández que ante una denuncia presentada por un concejal, la dirección de ingeniería se reunió con la comunidad y el propietario de la construcción y se llegó a un acuerdo.

Debo decir que todas las construcciones de la avenida Pinto Salina están permisadas y debidamente legales, en eso hemos sido diligentes por instrucciones del Alcalde Henry Hernández.

Magaly Hassan
CNP :14356